INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÍO XI

Aprobada por Resolución # 7243 del 16/12/2010
Fusionada por Resolución # 7245-6 del 22/10/2014
Resolución # 6654-6 del 22/08/2016 por la cual se adiciona la Jornada Única
Identificada ante el DANE: 117050000324
NIT: 890805811-1

ACEPTACIÓN DE OFERTA
PROCESO DE CONTRATACIÓN
FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS

Aranzazu, 13 de noviembre de 2026

Señor
JUAN CARLOS GONZÁLEZ CALLEJAS
C.C No. 71.312.106 de Medellín
Representante Legal
INDUSTRIA COLOMBIANA DE MOTOCICLETAS YAMAHA SA
NIT. No. 890.916.911-6
Girardota

ASUNTO: Aceptación de oferta.

Me permito comunicarle la aceptación de propuesta, dentro del proceso de contratación adelantado por la institución, cuyo objeto es: **Dotación de equipo de música. Resolución No. 4046-6 de 21 de octubre de 2026 de La Secretaría de Educación de Caldas**; su propuesta cumple con todos los requisitos exigidos en la solicitud y se ajusta a las condiciones del presupuesto oficial estimado en el proceso de la referencia.

En consecuencia, su propuesta es aceptada por un valor de $ 10.000.000

La persona designada por la institución para efectuar el debido seguimiento y control al contrato es MARINO ESCOBAR ARIAS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 15.958.444, Maestro de la Banda Estudiantil de Música de la institución.

Cordial Saludo,

ELKIN M. AVILA

ELKIN MAURICIO ÁVILA OSORIO
Rector
Institución Educativa Pio XI
Aranzazu, Caldas